



Dominica se convierte en el 193º Estado miembro de la OACI

Para publicación inmediata

Montreal, 15 de abril de 2019 – Dominica se ha convertido en el 193º Estado miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) tras adherirse oficialmente al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago).

Dominica depositó la notificación de adhesión al Convenio el 14 de marzo de 2019 y accedió a la condición de Estado miembro de la OACI treinta días después, el 13 de abril de 2019. La OACI recibió la noticia del Gobierno de Estados Unidos de América, que actúa en calidad de depositario del Convenio de Chicago. Los Estados miembros de la OACI recibieron la noticia por separado mediante una Comunicación a los Estados.

“El desarrollo seguro y sostenible de la conectividad aérea se basa en el cumplimiento de las Normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI y la implantación de nuestros planes mundiales y otros textos de orientación. Unirse a la OACI es el primer paso hacia el cumplimiento”, señaló el Presidente del Consejo de la OACI, Dr. Olumuyiwa Benard Aliu. “Como la aviación es crucial para poder concretar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) adoptados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y de importancia vital para la prosperidad económica sostenible y la resiliencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), la ratificación por Dominica del Convenio de Chicago representará un momento importante de la historia”.

Que Dominica sea miembro de la OACI tendrá particular importancia para el desarrollo de su sector turístico, ya que el transporte aéreo y el turismo son sectores económicos importantes y sumamente sinérgicos. Esto se ve ilustrado por el hecho de que, a nivel mundial, 57 % de los turistas internacionales viajan desde y hacia sus destinos por vía aérea. De hecho, la contribución total al PIB mundial de estos dos sectores es cercana al 14 %. Se prevé un crecimiento considerable de los servicios aéreos y el turismo, lo que representa una oportunidad importante, en especial, para los Estados insulares como Dominica.

“Ahora Dominica podrá tener acceso a la orientación y el apoyo mundiales que ofrece la OACI a través de su iniciativa *Ningún país se queda atrás*. Esa iniciativa permite a nuestros Estados miembros desarrollar políticas, estrategias y capacidades de aviación que están optimizadas en lo que respecta a habilitar los beneficios de desarrollo sostenible de la conectividad aérea internacional”, declaró la Dra. Fang Liu, Secretaria General de la OACI. “Esperamos con interés recibir a Dominica en eventos tales como el próximo Foro mundial sobre aviación de la OACI, que brinda a los Estados oportunidades únicas para conectarse con los interesados clave de la aviación y las finanzas del mundo y expandir su sector de aviación mediante asociaciones estratégicas. La orientación estratégica de la OACI, vinculada con nuestras auditorías en materia de seguridad operacional y seguridad de la aviación, que recibirá Dominica a partir de ahora proporcionará una base sólida para esas asociaciones”.

Al igual que los demás Estados del Caribe, Dominica recibirá un apoyo esencial de la Oficina Regional Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) de la OACI, lo que le permitirá identificar en detalle y aprovechar las oportunidades que se le presentan por su condición de miembro de la OACI y participar plenamente en la planificación de la aviación regional y mundial en el futuro.



Recursos para editores

Sobre la OACI

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y capacidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente, entre muchas otras prioridades. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 193 Estados miembros.

[Oficina Regional Norteamérica, Centroamérica y Caribe \(NACC\) de la OACI](#)
[Iniciativa Ningún país se queda atrás de la OACI](#)

Contactos

Anthony Philbin

Jefe de comunicaciones
aphilbin@icao.int
+1 514-954-8220
+1 438-402-8886 (celular)
Twitter: [@ICAO](#)

William Raillant-Clark

Oficial de comunicaciones
wraillantclark@icao.int
+1 514-954-6705
+1 514-409-0705 (celular)
Twitter: [@wraillantclark](#)
LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)